



CÓDIGO DEL CONCURSO: 180624/ASO/021	
RESOLUCIÓN DE FECHA: 18 de junio de 2024	BOUC: 18/06/2024
CATEGORÍA: PROFESOR/A ASOCIADO/A	
ÁREA DE CONOCIMIENTO: ECONOMÍA APLICADA	
DEPARTAMENTO: ECONOMÍA APLICADA, PÚBLICA Y POLÍTICA	
FACULTAD: CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES	
NECESIDADES DOCENTES ESPECÍFICAS: ECONOMÍA MONETARIA Y FINANCIERA SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL SISTEMA FINANCIERO ESPAÑOL Y COMPARADO	
PERFIL PROFESIONAL: ANALISTA FINANCIERO, CONSULTOR, CONSULTOR MERCADO VALORES, CONSULTOR ESTRATÉGICO, TÉCNICO INSTITUCIÓN ECONÓMICA	

LISTA PROVISIONAL

Resolución de fecha 11 de julio de 2024 por la que se hace pública, de conformidad con lo establecido en la base **V.** de la Disposición Reguladora del Proceso de Selección de Profesores/as Asociados/as, la lista provisional de admitidos y excluidos en el concurso arriba referenciado:

ASPIRANTES ADMITIDOS/AS
DOMÍNGUEZ DOMECH, CARMEN M ^a
NIEVES SÁNCHEZ, MANUEL
PEGUERO PUENTE, M ^a DEL PILAR
RECIO ORTAL, PEDRO LUIS
VAN-HALEN RODRÍGUEZ, JUAN

ASPIRANTES EXCLUIDOS/AS	Causa/s de exclusión

- (1) No acredita ejercer su actividad principal fuera del ámbito académico universitario y cuyo ámbito profesional se relacione con las necesidades docentes específicas objeto de concurso.
- (2) No acredita un mínimo de tres años de experiencia profesional efectiva relacionada con las necesidades docentes específicas objeto de concurso, adquirida fuera de la actividad académica universitaria.



Universidad Complutense de Madrid

- (3) No justificar el pago de tasas
- (4) Solicitud fuera de plazo.
- (5) _____

Los aspirantes excluidos u omitidos disponen de un plazo de diez días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución para subsanar, en su caso, el defecto o defectos que hayan motivado su exclusión u omisión.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA FACULTAD

Firmado: FERNANDO ALONSO GUINEA

Vº Bº EL/LA DECANO/A

Firmado: CARLOS RIVERO RODRÍGUEZ

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

Firmado:
SECCIÓN DE PERSONAL